

*Traslado con la documentación
necesaria realizar el control
dentro del cumplimiento,
desayuno y paga*



República del Ecuador

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 27-08-2021

Agencia de Regulación y Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-012-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27-08-2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
31-08-2021		10:00		02-09-2021		17:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Roberto Saransig; y Conductor Designado							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Con la finalidad de dar cumplimiento a lo Dispuesto por la Directora Ejecutiva de la ARCA, referente a la disposición de acompañamiento a la socialización de las Regulaciones DIR-ARCA-RG-009-2018 Y DIR-ARCA-RG-010-2021; se ha contemplado el traslado a la provincia del Guayas, desde el martes 31 de agosto al jueves 02 de septiembre de 2021, según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0249-M de 25 de agosto de 2021 cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:							
Martes, 31 de agosto de 2021							
10:00 – 19:00							
✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar.							
Miércoles, 01 de septiembre de 2021							
08:00 – 17:00							
✓ Socialización de las Regulaciones DIR-ARCA-RG-009-2018 Y DIR-ARCA-RG-010-2021, a los socios de la Asociación Ecuatoriana de Juntas Generales de Usuarios de Sistemas de Riego - AEJUR.							
Jueves, 02 de septiembre de 2021							
08:00 – 17:00							
✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Guayaquil provincia del Guayas, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.							
ALIMENTACIÓN:							
Desayuno: 07:00 – 08:00							
Almuerzo: 13:00 – 14:00							
Merienda: 19:00 – 20:00							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) -- Guayaquil (Guayas)	31-08-2021	10:00	31-08-2021	19:00	
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) – Quito (Pichincha)	02-09-2021	08:00	02-09-2021	17:00	





DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco de Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2200342764
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Roberto Saransig Zambrano ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603751009		Lic. Amira Janeth Zaza Vallejo DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA		

VERSIÓN FORMULARIO MRI ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 27-08-2011 HORA:

RECIBE:

FIRMA:





República
del Ecuador

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA
"DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO"
FECHA: 07-09-2021

Trabaja con los miembros
vigilando cualquier actividad
para el cumplimiento de la
y pago

Agencia de Regulación
y Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-012-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 07-09-2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARANSIG ZAMBRANO ROBERTO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2
CIUDAD -- PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL – GUAYAS SANTA LUCIA – GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Roberto Saransig, Ing. Manuel Haz y Sr. Amando Palma (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: PEI-7765).	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Con la finalidad de dar cumplimiento a lo Dispuesto por la Directora Ejecutiva de la ARCA, referente a la disposición de acompañamiento se socializó las Regulaciones DIR-ARCA-RG-009-2018 Y DIR-ARCA-RG-010-2021 a los socios de la Asociación Ecuatoriana de Juntas Generales de Usuarios de Sistemas de Riego - AEJUR; según lo dispuesto en el Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0249-M de 25 de agosto de 2021 cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:</p> <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> <p>Martes, 31 de agosto de 2021</p> <p><u>10:00 – 19:00</u></p> <p>✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar; durante el traslado se desarrolló con la alimentación en el siguiente horario:</p> <p><u>11:30 – 12:00</u></p> <p>✓ Desayuno</p> <p><u>15:30 – 16:00</u></p> <p>✓ Almuerzo</p> <p><u>20:00 – 21:00</u></p> <p>✓ Merienda</p> <p>Miércoles, 01 de septiembre de 2021</p> <p><u>07:00 – 08:00</u></p>	





- ✓ Desayuno

08:00 – 09:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Guayaquil, hacia el cantón Santa Lucía provincia del Guayas para la socialización de las Regulaciones DIR-ARCA-RG-009-2018 y DIR-ARCA-RG-010-2021.

09:30 – 15:00

- ✓ Socialización de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 denominada "Normativa técnica para la determinación del estado situacional de la prestación del servicio público de riego y la gestión de los planes de mejora" a los socios de la Asociación Ecuatoriana de Juntas Generales de Usuarios de Sistemas de Riego – AEJUR.
- ✓ Explicación la Ficha Técnica (descripción de los componentes) para el levantamiento de información de los Prestadores del Servicio de Riego y Drenaje.
- ✓ Presentación de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-010-2021, denominada: "Instalación de aparatos de medición de flujo de agua cruda por parte de los usuarios del agua".
- ✓ Guía Técnica para la instalación de los aparatos de medición de flujo de agua cruda en aplicación de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-010-2021.
- ✓ Ronda de preguntas y respuestas.
- ✓ Durante el evento se dispuso un tiempo para la alimentación (almuerzo)



Fotografía 1 y 2. Socialización de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 y DIR-ARCA-RG-010-2021

15:00 – 16:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Lucía, hacia el cantón Guayaquil provincia del Guayas, para pernoctar.

20:00 – 21:00

- ✓ Merienda





Jueves, 02 de septiembre de 2021

08:00 – 17:00

- ✓ Retorno en vehículo institucional Placa PEI-7765 desde el cantón Guayaquil provincia del Guayas, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Cumplimiento a lo planificado mediante Memorando Nro. Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0249-M.
- ✓ Socialización de las Regulaciones DIR-ARCA-RG-009-2018 y DIR-ARCA-RG-010-2021.
- ✓ Memoria Fotográfica.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
31-08-2021	001-001-000013452	Alimentación	10,50
31-08-2021	S-001-001-000009865	Alimentación	12,00
31-08-2021	020-002-000006662	Alimentación	4,99
01-09-2021	001-001-000020919	Alimentación	20,00
01-09-2021	003-001-000006953	Hospedaje 2 noches	80,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 127,49

115,49

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31-08-2021	02-09-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Guayaquil (Guayas)	31-08-2021	10:00	31-08-2021	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) – Santa Lucía (Guayas)	01-09-2021	08:00	01-09-2021	09:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Lucía (Guayas) – Guayaquil (Guayas)	01-09-2021	15:00	01-09-2021	16:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) – Quito (Pichincha)	02-09-2021	08:00	02-09-2021	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos.
 - Se adjunta el Memorando Nro. ARCA-ARCA-2021-0249-M de fecha 25 de agosto de 2021 – “Solicitud de adquisición de pasajes aéreos, movilización y disposición de acompañamiento”; en la que se indica que en el retorno hacia la ciudad de Quito, se incorpora el Ing. Manuel Haz.



del DEU (337)




República del Ecuador

Agencia de Regulación y Control del Agua

OK

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Roberto Saransig Zambrano Analista Técnico C.C. 0603751009</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p align="center">FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> 
<p>NOMBRE: Lic. Amira Janeth Zaza Vallejo DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA</p>	<p>NOMBRE: Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA</p>


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 07-09-2021 HORA:
 RECIBE: Carolina Pomaño
 FIRMA:

